



CORPORACION BCT S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 30 de junio 2021

Cifras correspondientes al 2020

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
<u>ACTIVOS</u>				
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2 y 3	118,914,890,621	115,108,370,234	108,435,238,545
Disponibilidades	3 y 4	378,591,311	437,633,721	453,187,112
Entidades financieras del país		17,521,382	2,028,205	18,212,227
Entidades financieras del exterior		361,069,929	435,605,516	434,974,885
Cuentas y comisiones por cobrar		-	173,610	173,612
Otras cuentas por cobrar		-	173,610	173,612
Otros activos		26,807	1,436,461	1,419,084
Otros activos		26,807	1,436,461	1,419,084
TOTAL DE ACTIVOS		119,293,508,739	115,547,614,026	108,890,018,353
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Cuentas por pagar y provisiones		139,800,594	177,968,505	182,771,674
Otras cuentas por pagar diversas		139,800,594	177,968,505	182,771,674
TOTAL DE PASIVOS		139,800,594	177,968,505	182,771,674
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	5	45,000,000,000	45,000,000,000	45,000,000,000
Capital pagado		45,000,000,000	45,000,000,000	45,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1,371,220,028	1,371,220,028	1,371,220,028
Ajustes al patrimonio		8,504,816,123	7,731,003,367	5,322,235,281
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		668,616,561	320,154,875	925,696,049
Ajuste por conversión de estados financieros	1-d	7,836,199,562	7,410,848,492	4,396,539,232
Reservas patrimoniales	1-l	14,059,190,951	13,810,018,614	15,067,145,608
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		47,064,419,113	40,200,118,580	38,521,751,561
Resultado del año		3,154,061,930	7,257,284,932	3,424,894,201
TOTAL DEL PATRIMONIO		119,153,708,145	115,369,645,521	108,707,246,679
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		119,293,508,739	115,547,614,026	108,890,018,353

Alvaro Saborio De Rocafort
Gerente General

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados



CORPORACION BCT, S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021

Cifras correspondientes al 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Resultados acumulados al 31 de Jun 2021	Para el trimestre terminado el 30 de Jun 2021	Resultados acumulados al 30 de Jun 2020	Para el trimestre terminado el 30 de Jun 2020
Ingresos de operación					
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	2 y 3	3,207,808,187	1,673,049,246	4,345,773,660	1,904,003,648
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	2 y 3	52,625,707	43,605,833	168,263,834	55,237,852
Por otros ingresos operativos		615,040	615,040	473,238	358,630
Total ingresos de operación		3,261,048,934	1,717,270,119	4,514,510,732	1,959,600,130
Gastos de operación					
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas	2 y 3	38,143,924	14,805,608	901,855,357	819,033,206
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	2 y 3	45,770,278	9,803,199	25,519,776	25,519,776
Por otros gastos operativos		643,797	(123,340)	157,179,937	4,653,608
Total gastos de operación		84,557,999	24,485,467	1,084,555,070	849,206,590
Gastos administrativos					
Por gastos de personal		30,519,079	15,323,322	26,432,799	14,220,205
Total gastos administrativos		30,519,079	15,323,322	26,432,799	14,220,205
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3,145,971,856	1,677,461,330	3,403,522,863	1,096,173,335
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	3	41,980	21,110	179,767	105,436
Por ganancia por diferencias de cambios y UD netas	7	8,048,094	3,142,036	21,191,571	(8,910,303)
Total de ingresos financieros		8,090,074	3,163,146	21,371,338	(8,804,867)
RESULTADO FINANCIERO		8,090,074	3,163,146	21,371,338	(8,804,867)
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS		3,154,061,930	1,680,624,476	3,424,894,201	1,087,368,468
RESULTADO DEL AÑO		3,154,061,930	1,680,624,476	3,424,894,201	1,087,368,468
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Partidas que no se reclasificarán a resultados					
Superávit por revaluación de inmuebles		(177,684)	(1,225,535)	88,523,668	88,523,668
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados					
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		16,805,061	2,367,891	(16,173,365)	(16,173,365)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		331,834,310	236,958,395	(182,161,713)	106,139,233
Ajuste por conversión de estados financieros		425,351,070	557,098,494	1,168,852,627	(337,087,674)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		773,812,757	795,199,245	1,059,041,217	(158,598,138)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		3,927,874,687	2,475,823,721	4,483,935,418	928,770,330
Atribuidos a los Intereses minoritarios					
Atribuidos a la Controladora					

Alvaro Saborio De Rocafort
Gerente General

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados



CORPORACION BCT S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO SEPARADO
 Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2021
Cifras correspondientes al 2020
(En colones sin céntimos)

Nota	Ajustes al Patrimonio								Total	
	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación de inmuebles	Valuación de inversiones al VRORI	Conversión de estados financieros	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados		
Saldo al 01 de enero de 2020	45,000,000,000	1,371,220,028	817,521,097	234,095,646	3,227,686,605	4,279,303,348	11,669,695,759	45,019,483,224	107,339,702,359	
Cambios en políticas contables	-	-	-	(118,791,890)	-	(118,791,890)	-	-	(118,791,890)	
Saldos ajustados al 01 de enero de 2020	45,000,000,000	1,371,220,028	817,521,097	115,303,756	3,227,686,605	4,160,511,458	11,669,695,759	45,019,483,224	107,220,910,469	
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>										
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(3,115,705,925)	(3,115,705,925)	
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(3,115,705,925)	(3,115,705,925)	
<i>Resultado integral del periodo</i>										
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	3,424,894,201	3,424,894,201	
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones VRCORI	-	-	-	(16,173,365)	-	(16,173,365)	-	-	(16,173,365)	
Ajuste al valor razonable de inversiones VRCORI, neto de impuesto sobre renta diferido	-	-	-	(63,369,823)	-	(63,369,823)	-	-	(63,369,823)	
Realización del superávit revaluación de activos	-	-	88,523,668	-	-	88,523,668	-	-	88,523,668	
Revaluación de inmuebles	-	-	(16,109,284)	-	-	(16,109,284)	-	16,109,284	-	
Impuesto renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes BCT Securities y Pershore Investment	-	-	-	-	-	-	-	(685,173)	(685,173)	
Ajuste por conversión de estados financieros	-	-	-	-	1,168,852,627	1,168,852,627	-	-	1,168,852,627	
Total del resultado integral del año	-	-	72,414,384	(79,543,188)	1,168,852,627	1,161,723,823	-	3,440,318,312	4,602,042,135	
Reservas legales	-	-	-	-	-	-	208,063,106	(208,063,106)	-	
Otras reservas regulatorias	-	-	-	-	-	-	3,189,386,743	(3,189,386,743)	-	
Saldo al 30 de junio de 2020	45,000,000,000	1,371,220,028	889,935,481	35,760,568	4,396,539,232	5,322,235,281	15,067,145,608	41,946,645,762	108,707,246,679	
Saldo al 01 de enero de 2021	45,000,000,000	1,371,220,028	245,977,074	74,177,800	7,410,848,492	7,731,003,366	13,810,018,614	47,457,403,512	115,369,645,520	
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>										
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(57,763,503)	(57,763,503)	
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(57,763,503)	(57,763,503)	
<i>Resultado integral del periodo</i>										
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	3,154,061,930	3,154,061,930	
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones VRCORI	-	-	-	16,805,061	-	16,805,061	-	-	16,805,061	
Ajuste al valor razonable de inversiones VRCORI, neto de impuesto sobre renta diferido	-	-	-	331,834,310	-	331,834,310	-	-	331,834,310	
Realización del superávit revaluación de activos	-	-	(2,976,299)	-	-	(2,976,299)	-	2,976,299	-	
Superávit por revaluación de terrenos y edificios	-	-	2,273,385	-	-	2,273,385	-	-	2,273,385	
Impuesto renta diferido	-	-	525,230	-	-	525,230	-	(525,230)	-	
Ajuste por conversión de estados financieros	-	-	-	-	425,351,070	425,351,070	-	-	425,351,070	
Total del resultado integral del año	-	-	(177,684)	348,639,371.00	425,351,070	773,812,757	-	3,156,512,999	3,930,325,756	
Reservas legales	-	-	-	-	-	-	190,795,058	(190,795,058)	-	
Otros ajustes a resultados BCT Banck y Securities	-	-	-	-	-	-	-	(88,499,628)	(88,499,628)	
Otras reservas regulatorias	-	-	-	-	-	-	58,377,279	(58,377,279)	-	
Saldo al 30 de junio de 2021	45,000,000,000	1,371,220,028	245,799,390	422,817,171	7,836,199,562	8,504,816,123	14,059,190,951	50,218,481,043	119,153,708,145	

Alvaro Saborio De Rocafort
Gerente General

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

Nelson García Rivas
Auditor Interno



CORPORACION BCT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2021

(En Colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Resultados del período		3,154,061,930	3,424,894,201
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(8,048,095)	(21,192,262)
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(3,176,519,692)	(3,586,662,361)
		<u>(30,505,857)</u>	<u>(182,960,422)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por Cobrar		173,610	(173,610)
Otros activos		1,409,654	(1,392,277)
Impuesto sobre la renta		(1,944,934)	106,663
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>(361,670)</u>	<u>(1,459,224)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		-	42,944,428
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<u>-</u>	<u>42,944,428</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Dividendos		(35,941,974)	68,638,237
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		<u>(35,941,974)</u>	<u>68,638,237</u>
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>7,767,091</u>	<u>21,202,068</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(66,809,501)</u>	<u>(72,836,980)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>437,633,721</u>	<u>504,822,024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>378,591,311</u>	<u>453,187,112</u>

Álvaro Saborío De Rocafort
Gerente General

Esteban Barrantes Paniagua
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de junio de 2021

(Con cifras correspondientes al 2020)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Corporación BCT, S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El domicilio legal de la Compañía es entre Boulevard Ernesto Rohrmoser y Calle 86, San José, Costa Rica. La Compañía, no tiene cajeros automáticos propios, no posee sucursales ni agencias bajo su control. La Compañía no tiene empleados. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros separados

• Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). La Corporación emite estados financieros separados para efectos regulatorios.

• Información comparativa

Al 30 de junio de 2021, los estados financieros separados presentan cifras comparativas con las cifras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, debido a la entrada en vigencia, a partir del 1° de enero de 2020, del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objetivo regular la aplicación de la normativa contable, considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables.

• Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las participaciones en el capital de otras empresas, las cuales se valúan según el método de participación patrimonial. (véanse las notas 1(e) y 2).

(continúa)

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de venta prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera separado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas al tipo de cambio que prevaleció en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

Al 30 de junio de 2021, ese tipo de cambio se estableció en ¢621,92 y ¢615,25 (¢610,53 y ¢617,30 en diciembre de 2020 y ¢577,51 y ¢583,49 en junio de 2020) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢621,92 por US\$1,00 (¢617,30 en diciembre de 2020 y ¢583,49 en junio de 2020), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el periodo terminado al 30 de junio de 2021, se generaron ganancias netas por ¢8.048.095 (ganancias netas por ¢40.428.287 en diciembre 2020 y ganancias netas por ¢21.191.571 en junio 2020).

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

iv Negocios en el extranjero

La conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del año, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del año a presentar.

Al 30 de junio de 2021, se presenta una variación en el patrimonio de ¢425.351.071 (¢4.183.161.887 en diciembre 2020 y ¢1.168.852.626 en junio 2020) como resultado de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 30 de junio de 2021, el efecto acumulado de la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá asciende a un monto de ¢7.836.199.562 (¢7.410.848.492 en diciembre 2020 y ¢4.396.539.232 en junio 2020).

(e) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por Corporación BCT, S.A. El control existe cuando:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias.

Por requerimientos regulatorios los estados financieros separados de la Compañía deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Al 30 de junio de 2021, los estados financieros separados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial:

<u>Nombre</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Domicilio</u>
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá
BCT Securities S.A.	100%	Panamá
Pershore Investments, S.A.	100%	Panamá

(f) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de junio de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos clave utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 1.g).

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

(i) *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

Un activo financiero es medido al CA si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VRCCR.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

(ii) *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

La Compañía mide un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

(iii) *Medición instrumentos financieros*

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considera lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para vender activos financieros.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación se considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros separados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral separado.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

(vi) *Reclasificaciones*

Los activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que la Compañía cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

(vii) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando las obligaciones contractuales son canceladas, o bien hayan expirado.

(viii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera consolidado, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) *Deterioro de inversiones en instrumentos financieros*

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Definición de deterioro

La Compañía considera una inversión en un instrumento financiero deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno para manejo del riesgo de crédito.

Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de la pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PD)
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD)
- Exposición ante el incumplimiento (EAD)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos, y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando la Compañía determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para recuperar los montos adeudados.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

(h) Disponibilidades

Las disponibilidades comprenden saldos de efectivo en caja y los depositados en otros bancos. Al 30 de junio de 2021, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

(i) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera separado, cuando la Compañía, adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera separado afectando directamente el estado de resultados integral separado.

(k) Reservas legales

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía y sus subsidiarias (excepto Banco BCT y las domiciliadas en Panamá, BCT Bank International, S.A., BCT Securities, S.A. y Pershore Investments, S.A.), debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de la utilidad neta de cada año hasta alcanzar el 20% del capital social. La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe asignar el 10% de la utilidad neta para la constitución de dicha reserva, y las domiciliadas en Panamá, no requieren la constitución de este tipo de reserva.

(l) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, las subsidiarias BCT Bank International, S.A. deberán crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

A continuación, el detalle de las reservas legales y otras reservas estatutarias establecidas por la Compañía:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Reserva legal	¢	5.710.961.450	5.520.166.391	5.188.094.097
Reserva de bienes adjudicados		2.697.161.865	1.697.018.496	1.414.876.684
Reserva dinámica		4.618.715.979	6.592.833.727	4.618.715.979
Reserva regulatoria		1.032.351.657	-	3.845.458.848
	¢	<u>14.059.190.951</u>	<u>13.810.018.614</u>	<u>15.067.145.608</u>

(m) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se utilizan, se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral consolidado.

(n) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera consolidado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera separado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional. Esto es aplicable para las compañías costarricenses.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen con ciertos criterios.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria deducible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral separado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta la Compañía se registran durante el periodo de tiempo en que se brinda el servicio y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. *Ingreso neto sobre instrumentos financieros*

El ingreso neto sobre inversiones en instrumentos financieros incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv. *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integral separado en la fecha en que los mismos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

(2) Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de junio de 2021, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	Junio 2021	
	Valor de la inversión	Utilidad (pérdida) del año
Banco BCT, S.A.	¢ 52.892.894.124	1.745.258.399
BCT Bank International, S.A.	51.544.193.334	912.524.554
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	2.193.825.981	(9.324.160)
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	561.614.912	16.179.590
BCT Arrendadora, S.A.	10.717.718.925	501.110.417
BCT Servicios Corporativos S.A.	25.609.020	(1.149.630)
BCT Securities, S.A.	754.654.078	9.940.063
Pershore Investments, S.A.	224.380.247	1.980.461
	¢ <u>118.914.890.621</u>	<u>3.176.519.692</u>

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

		<u>Diciembre 2020</u>	
		<u>Valor de la inversión</u>	<u>Utilidad (pérdida) del año</u>
Banco BCT, S.A.	¢	50.831.579.541	5.070.218.762
BCT Bank International, S.A.		50.357.440.799	1.726.360.369
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.		2.181.271.657	246.328.442
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.		534.729.931	61.835.002
BCT Arrendadora, S.A.		10.214.335.125	857.721.222
BCT Servicios Corporativos S.A.		26.758.651	3.212.836
BCT Securities, S.A.		741.528.822	16.125.705
Pershore Investments, S.A.		220.725.708	(11.880.999)
	¢	<u>115.108.370.234</u>	<u>7.969.921.339</u>

		<u>Junio 2020</u>	
		<u>Valor de la inversión</u>	<u>Utilidad (pérdida) del año</u>
Banco BCT, S.A.	¢	47.813.270.468	2.080.631.058
BCT Bank International, S.A.		47.090.257.895	1.297.316.498
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.		2.052.828.948	127.380.771
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.		488.057.389	15.363.287
BCT Arrendadora, S.A.		10.079.684.008	83.365.256
BCT Servicios Corporativos S.A.		27.610.649	4.065.521
BCT Securities, S.A.		667.291.260	(17.336.619)
Pershore Investments, S.A.		216.237.928	(4.123.411)
	¢	<u>108.435.238.545</u>	<u>3.586.662.361</u>

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros separados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades			
Banco BCT, S.A.	¢ 17.521.382	2.028.205	18.212.227
BCT Bank International, S.A.	361.069.929	435.605.516	434.974.885
Participaciones en el capital de otras empresas	<u>118.914.890.621</u>	<u>115.108.370.234</u>	<u>108.435.238.545</u>
	<u>¢ 119.293.481.932</u>	<u>115.546.003.954</u>	<u>108.888.425.657</u>
<u>Transacciones</u>			
<u>Ingresos:</u>			
Ingresos operativos:			
Participaciones en el capital de otras empresas	¢ 3.260.433.894	9.204.457.078	4.514.037.494
Ingresos financieros:			
Por disponibilidades	41.980	220.486	179.767
	<u>3.260.475.874</u>	<u>9.204.677.564</u>	<u>4.514.217.261</u>
<u>Gastos:</u>			
Gastos operativos:			
Participaciones en el capital de otras empresas	¢ 114.433.281	1.345.646.350	953.807.932
	<u>¢ 114.433.281</u>	<u>1.345.646.350</u>	<u>953.807.932</u>

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
Entidades financieras locales	¢ 17.521.382	2.028.205	18.212.227
Entidades financieras del exterior	<u>361.069.929</u>	<u>435.605.516</u>	<u>434.974.885</u>
	<u>¢ 378.591.311</u>	<u>437.633.721</u>	<u>453.187.112</u>

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

(5) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2021, el capital social de la Compañía es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una.

(b) Dividendos

Al 30 de Junio de 2021, no se acordó pago de dividendos.

El 19 de marzo de 2020, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢3.000.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cincuenta céntimos por cada acción en circulación. Y se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferentes, el cual se realizará de forma trimestral por el valor equivalente a la tasa prime sobre el total de los US\$7.500.000 en acciones preferidas emitidas y en circulación, para un total de ¢239.540.040.

(6) Diferencial cambiario

Las ganancias por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
<i>Ingresos:</i>			
Disponibilidades	¢ 8.737.454	62.750.799	40.292.079
Otras cuentas por pagar	<u>347.753</u>	<u>947.917</u>	<u>427.605</u>
	<u>9.085.207</u>	<u>63.698.716</u>	<u>40.719.684</u>

Las pérdidas por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
<i>Gastos:</i>			
Disponibilidades	970.363	22.273.155	19.090.011
Otras cuentas por pagar	<u>66.750</u>	<u>997.275</u>	<u>438.101</u>
	<u>1.037.113</u>	<u>23.270.430</u>	<u>19.528.112</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>¢ 8.048.094</u>	<u>40.428.287</u>	<u>21.191.572</u>

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos, fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera separado:

(a) Disponibilidades y cuentas por pagar

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa la estimación.

(8) Administración de riesgos financieros

La Compañía, está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio

A continuación, se detalla la forma en que la Compañía administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional de la Compañía se encuentra de 1 a 30 días y se detalla como sigue:

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
<i>Activos</i>				
Disponibilidades	¢	338.379	891.595	38.036
		<u>338.379</u>	<u>891.595</u>	<u>38.036</u>
<i>Pasivos</i>				
Cuentas por pagar		139.032.343	177.158.334	182.050.895
		<u>139.032.343</u>	<u>177.158.334</u>	<u>182.050.895</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>(138.693.964)</u>	<u>(176.266.739)</u>	<u>(182.012.859)</u>

El calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional de la Compañía, se encuentra de 1 a 30 días y se detalla como sigue:

		<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Junio 2020</u>
<i>Activos</i>				
Disponibilidades	¢	378.252.932	436.742.126	453.149.076
		<u>378.252.932</u>	<u>436.742.126</u>	<u>453.149.076</u>
<i>Pasivos</i>				
Cuentas por pagar		768.252	810.171	720.779
	¢	<u>768.252</u>	<u>810.171</u>	<u>720.779</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>377.484.680</u>	<u>435.931.955</u>	<u>452.428.297</u>

(b) Riegos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio, la Administración de la Compañía ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera de la Compañía ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Al 30 de junio de 2021, la Compañía tiene activos monetarios denominados en US dólares por US\$85.061.552 y pasivos por US\$1.235 (activos por US\$83.289.587 y pasivos por US\$1.312 en diciembre 2020 y activos por US\$82.997.701 y pasivos por US\$1.235 en junio 2020).

(9) Cambios en políticas de contabilidad

A partir del 1 de enero de 2020, las subsidiarias de la Compañía domiciliadas en Costa Rica aplicaron cambios en políticas contables, relacionadas con las siguientes áreas:

- Arrendamientos.
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros y el registro de las pérdidas crediticias esperadas asociadas.

Arrendamientos

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2020, Según Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información Financiera, normativa prudencial que fue aprobada el 18 de septiembre de 2018. Como resultado, la Compañía ha cambiado su política contable para los contratos de arrendamiento.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Definición de un contrato de arrendamiento

Previamente, la Compañía determinó al inicio del contrato si el contrato es, o contiene, un arrendamiento según el CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. Bajo la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía aplicó la solución práctica para evaluar qué transacciones son arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento bajo NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2020 o después.

En la transición las subsidiarias reconocieron activos por derecho de uso adicionales, y pasivos por arrendamientos adicionales, sin embargo, debido a que al reconocimiento inicial ambos se registraron por el mismo monto, no se presentan impactos en las utilidades de periodos anteriores como resultado de la adopción de esta norma.

Inversiones en instrumentos financieros

Los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros representan cambios significativos en comparación con la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 Reconocimiento y Medición de Instrumentos Financieros (NIC 39). La nueva norma trae cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de la contabilidad de los pasivos financieros.

La NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenido hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta y reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) y espera que resulte en un reconocimiento más temprano de las pérdidas crediticias en el futuro.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado y medido a: costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCORI) o a valor razonable con cambios en otros resultados (VRCR). La Corporación clasifica y mide sus activos financieros, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Debe considerarse que en Costa Rica la implementación de esta norma se hace en base al Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera que fue aprobado el 11 de setiembre de 2018, el mismo indica que esta norma entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la NIIF 9, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Los cambios en las políticas contables por motivo de la adopción de esta normativa se hicieron aplicando la exención de la norma, que permite no re-expresar la información comparativa de períodos anteriores. El impacto se relaciona con la reclasificación de activos y el reconocimiento de pérdidas esperadas. No hay impacto en otros componentes de patrimonio.

Al 1 de enero de 2020, el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas ascendió a ¢118.791.890; sin embargo, debido a que el efecto no se considera material se registró en los resultados del año.

(10) Efectos de la pandemia por COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció la enfermedad Coronavirus 2019 (COVID-19) como una pandemia. En un esfuerzo de prevenir la propagación del virus, los gobiernos de varios países implementaron estrategias que restringen la reunión social y promueven el distanciamiento social tales como, cuarentenas, restricciones de viajes, cierres de escuelas, lugares de trabajo, estadios, teatros, sitios turísticos y centros comerciales, entre otros.

Como consecuencia, la Compañía y sus subsidiarias han adaptado sus procesos para brindar en la medida de lo posible los servicios a sus clientes de forma remota, por un plazo indefinido, con el objetivo de salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, continuando con el flujo de operaciones.

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

Las dos subsidiarias de la Compañía que operan bajo licencias bancarias han realizado análisis y valoraciones de sus clientes de crédito, readecuando las operaciones de acuerdo con las normas aplicables. Al 30 de junio de 2021, la subsidiaria Banco BCT, S.A., ha readecuado 790 (781 operaciones en diciembre 2020 y 738 operaciones en junio de 2020) operaciones de crédito, por un monto total de US\$124,3 millones (US\$107,7 millones en diciembre 2020 y US\$98,5 millones en junio de 2020).

Al 30 de junio de 2021, del monto readecuado US\$81,9 millones (US\$85,8 millones en diciembre de 2020 y US\$98,5 millones en junio de 2020) se mantienen vigentes 22,8% de la cartera (23,5% de la cartera en diciembre de 2020 y 26,96% de la cartera en junio de 2020), se han recibido amortizaciones por US\$11 millones (US\$8,7 millones en diciembre de 2020) y los restantes US\$31,4 millones (US\$13,2 millones en diciembre de 2020) corresponde a operaciones que el cliente ya ha cancelado. Asimismo, de este saldo vigente US\$55,4 millones (US\$62,8 millones en diciembre de 2020) corresponde a clientes que ya están pagando bajo un esquema “normal” y solo US\$26,5 millones (US\$23 millones en diciembre de 2020) corresponden a operaciones que aún tienen condiciones especiales de pago.

Al 30 de junio de 2021, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., ha modificado 340 operaciones de crédito (674 operaciones en diciembre de 2020) por un monto aproximado de US\$166 millones (US\$243 millones en diciembre de 2020), equivalente al 28,7% (40,9% en diciembre de 2020) del saldo de la cartera a esa fecha, el saldo de los intereses acumulados por cobrar de los préstamos modificados asciende a US\$4.479.635 (US\$8.279.559 en diciembre 2020).

Referente a la administración de la liquidez, todas las sociedades han adoptado medidas que mitiguen el impacto a corto plazo y les permita mantener una posición robusta de liquidez para afrontar la crisis económica.

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. ha tenido una desmejora en sus resultados comparado con junio 2020, donde el volumen de ingresos por comisiones ha tenido una contracción del 42% y el volumen de utilidades ha caído a terreno negativo, ya que no ha sido suficiente este ingreso para cubrir los costos fijos requeridos.

Por su parte, la subsidiaria BCT Securities, S.A., se establecieron medidas con prioridad en la estabilidad y bienestar del equipo de trabajo. Las comisiones ganadas netas presentan una disminución del 13% con relación al mismo periodo de 2020. Los activos bajo administración reflejan un incremento del 46% pero 6% menos del

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

incremento reportado en marzo 2021. Es importante resaltar que BCT Securities, S.A. no hace repos ni apalancamientos para cuenta propia o para clientes.

La subsidiaria de la Compañía que comercializa contratos de arrendamiento también ha sufrido repercusiones. Al 30 de junio de 2021, BCT Arrendadora, S.A., ha prorrogado las cuotas de 34 contratos de arrendamiento (49 contratos en diciembre de 2020), por un monto total de US\$784 mil (US\$1,2 millones en diciembre de 2020), equivalente al 6,42% (10,16% en diciembre de 2020) de la cartera de arrendamientos total a esta fecha, provocando un impacto negativo en el flujo de efectivo por US\$183 mil (US\$252 mil en diciembre de 2020), proyectado al 30 de junio de 2021.

Los impactos mencionados en los párrafos anteriores no comprometen la solvencia de la Compañía y sus subsidiarias, y son normales en un escenario de contracción económica mundial como la que se presenta actualmente por el impacto del COVID-19. La Compañía ha cumplido con los lineamientos establecidos, y se mantiene operando y monitoreando los diferentes factores económicos, sociales y legales, que puedan afectar su operación.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018. el “*Reglamento de Información Financiera*” el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIC o CINIIF no adoptadas aún:

- a. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

- d. Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e. Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y

Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de junio de 2021
(Con cifras correspondientes al 2020)

multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.